



Asamblea General

UN LIBRARY

NOV 9 1981

UN/TA

Distr.  
GENERAL

A/C.4/36/8

6 noviembre 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

Trigésimo sexto período de sesiones  
CUARTA COMISION  
Tema 19 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA  
A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CUESTION DEL SAHARA OCCIDENTAL

Carta de fecha 6 de noviembre de 1981 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunto copia del mensaje (véase anexo I) dirigido el 6 de noviembre de 1981 a Su Excelencia el Sr. Daniel Arap Moi, Presidente de la República de Kenya y Presidente en funciones de la Organización de la Unidad Africana, por Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos, en respuesta al mensaje que le dirigió el 29 de octubre de 1981 Su Excelencia el Presidente Daniel Arap Moi (véase anexo II).

Le ruego tenga a bien disponer su distribución como documento oficial de la Asamblea General con relación al tema 19 del programa.

(Firmado) Mehdi Mrani ZENTAR  
Embajador  
Representante Permanente



ANEXO I

Texto del mensaje dirigido el 6 de noviembre de 1981 a Su Excelencia Daniel Arap Moi, Presidente de la República de Kenya y Presidente en funciones de la Organización de la Unidad Africana y de su Comité de Aplicación sobre el Sáhara Occidental, por Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos

---

De Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos

a

Su Excelencia Daniel Arap Moi, Presidente de la República de Kenya y  
Presidente en funciones de la Organización de la Unidad Africana

Nairobi, Kenya

"Excelentísimo Señor:

Marruecos ha respondido favorablemente a su llamamiento, retirando su proyecto de resolución sobre el Sáhara en la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas.

De ese modo, y como es su costumbre, ha querido respetar la ética y la moral africanas y contribuir a dar credibilidad a la acción de la Organización de la Unidad Africana y de su Presidente en pro del establecimiento de la paz en el noroeste africano.

Marruecos, que se mantiene fiel al espíritu de Nairobi, deja a quienes han adoptado una actitud diametralmente opuesta la entera responsabilidad de las consecuencias que puedan derivarse de ella.

Esperamos de Vuestra Excelencia que adopte, en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana, una actitud firme y conforme a las decisiones del Comité de Aplicación.

Dirigimos copia del presente telegrama a nuestros hermanos y amigos los Jefes de Estado miembros del Comité de Aplicación, así como al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana. Stop. Le quedaría infinitamente agradecido por una respuesta rápida. Stop.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida."

Hassan II  
Rey de Marruecos

/...

ANEXO II

Texto del mensaje dirigido el 29 de octubre de 1981 por Su Excelencia el Presidente Daniel Arap Moi, Presidente en funciones de la OUA y Presidente del Comité de Aplicación sobre el Sáhara Occidental

A SU MAJESTAD HASSAN II, REY DE MARRUECOS

"En mi calidad de Presidente en funciones de la OUA estoy gravemente preocupado por los lamentables hechos acaecidos con relación al debate sobre el Sáhara Occidental en el actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se ha señalado a mi atención que su representante ante las Naciones Unidas ha presentado una resolución separada sobre el Sáhara Occidental. Esa acción no contribuye al cumplimiento de las decisiones del Comité de Aplicación sobre la cuestión del Sáhara y no debería alentarse.

Es absolutamente esencial que estemos unidos en nuestra búsqueda de una solución pacífica a la cuestión del Sáhara Occidental.

En estas circunstancias, le hago un llamamiento, de conformidad con el mandato del Comité de Aplicación, para que retire la resolución presentada por su país sobre esta cuestión, a fin de permitir que el Comité de Aplicación de la OUA sobre el Sáhara Occidental cumpla, en consecuencia, su mandato relativo al Sáhara Occidental.

Africa exige que la cuestión del Sáhara Occidental se solucione de conformidad con la resolución adoptada en la 18a. Conferencia Cumbre de la OUA y las decisiones ulteriores del Comité de Aplicación sobre el Sáhara Occidental."

Nairobi, 29 de octubre de 1981

-----